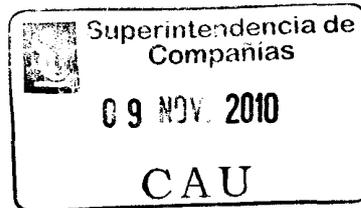


42920

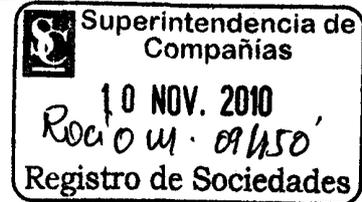
ESCANEAR

M

Quito, 4 de noviembre del 2010



Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mi consideración:

Yo, JORGE ENRIQUE WITT VORBECK, a nombre y representación de la Compañía SOCIEDAD DE TURISMO SODETUR S.A., en mi calidad de Apoderado General, por medio de la presente, a usted expongo y solicito:

Quito.

1.- Que de conformidad a lo dispuesto mediante Resolución No. SC SG. DRS. G.09.02, dictada el siete de septiembre del dos mil nueve, y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.37 del día miércoles treinta de los propios mes y año, fue expedido el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con Sociedades Extranjeras en calidad de socios o accionistas", presento la información requerida de la Compañía Atix Holding Investment Corp, esto es:

- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera 2010
- Certificado de Existencia Legal 2010
- Nomina de Socios o Accionistas del 2010
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera

Por lo expuesto, solicito comedidamente se sirvan tomar en cuenta los documentos presentados y darles el trámite pertinente.

Notificaciones, en caso de ser necesario, las recibiremos en la Avenida Shyris 33-90 y Rusia, así como autorizo a la abogada Sofía Vargas, para que firme, presente o retire, cuanto documento sea necesario.

Atentamente,


 Sr. Jorge Enrique Witt Vorbeck
 Apoderado General
 SOCIEDAD DE TURISMO SODETUR S.A.

OK up.

Documentación registrada por
 el año 2010.

M/ 2010.11.15